La falsa compensación por los regantes del Trasvase: propaganda versus realidad

escrito por Hidra | sábado, 17 de agosto de 2024

Los regantes llevan pagados 578 millones a las autonomías del Tajo por los trasvases

El Scrats indica que es el valor actualizado de los pagos a Castilla- La Mancha, Madrid y Extremadura para que realicen obras hidráulicas en sus territorios (…)

La Verdad

17 de agosto de 2024

Propaganda

Los usuarios del Trasvase Tajo-Segura no pagan compensación a la cuenca cedente

(…) las tarifas del Trasvase Tajo-Segura no contemplan la compensación a la cuenca cedente. (…) Es una manipulación malintencionada, perversa, que la propaganda trasvasista repite *ad nauseam* (…)

Acuademia

17 de agosto de **2016**

Realidad

La notica de portada del diario La Verdad del 17 de agosto de 2024, sobre los supuestos pagos de los regantes a tres Comunidades Autónomas del Tajo, es un claro ejemplo de la «post-verdad» promovida por el *lobby* del Trasvase Tajo-Segura. Los hechos objetivos son deliberadamente ignorados, priorizando el engaño y la creación de narrativas emocionales diseñadas para inculcar creencias arraigadas. Es la aplicación

de los principios de la propaganda de Goebbels. *"Si una mentira se repite suficientemente, acaba por convertirse en verdad*".

El *lobby* trasvasista ha fabricado una serie de falsedades que se encarga de republicar periódicamente como parte de su estrategia para desinformar a la sociedad. Frente a esta manipulación, desde Acuademia hemos presentado argumentos sólidos que desmontan varios de estos engaños propagandísticos. Por ejemplo, hace ocho años, en agosto de 2016, publicamos la entrada Los usuarios del Trasvase Tajo-Segura no pagan compensación a la cuenca cedente, donde se evidencia que los regantes no realizan ningún pago compensatorio a las Comunidades Autónomas de la cuenca cedente.

No es necesario reiterar aquí los mismos argumentos. Remitimos al mencionado artículo, donde se demuestra claramente que los regantes del Trasvase solo pagan las tarifas establecidas por la Ley 52/1980, que no contemplan ninguna compensación. La clave del engaño radica en que, por un acuerdo del Consejo de Ministros del 18 de abril de 1986, el Gobierno decidió transferir los ingresos generados por concepto de amortización de la infraestructura a las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Madrid y Extremadura. Esta es, en realidad, una transferencia entre la Administración Central y las Autonómicas, completamente ajena a los regantes del Trasvase.

Esto no es más que otro ejemplo de la propaganda del *lobby* trasvasista. A través de la manipulación de la verdad, la simplificación de mensajes y la repetición constante, buscan moldear la percepción pública e influir en el comportamiento colectivo y en la política. Explotan emociones, sesgos y creencias preexistentes para hacer que la mentira, o una verdad distorsionada, se perciba como realidad.